



MUNICIPALIDAD DE YORO
Departamento de Yoro Honduras C.A.
Contratos de servicios mes de Septiembre



N.	CODIGO	DESCRIPCION	N. DE CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZACION	MONTO	ESTATUS
1	00000250	pago de contrato por actuacion del personaje de cantinflas en el evento de la celebracion del dia de niño , frenteal parque presentacion quezada.	1	Elmer Alexander Rodriguez	9/8/2018	9/8/2018	L 5,075.00	Contratista

MUNICIPALIDAD DE YORO
TESORERIA
Yoro, Yoro, Honduras
NELSON DANIEL TORRES CRUZ
TESORERO MUNICIPAL



Alcaldía Municipal

Yoro, Yoro



CONTRATO POR ACTUACION EN EVENTO, DIA DEL NIÑO

Nosotros: **DIANA PATRICIA URBINA SOTO**, mayor de edad, casada, hondureña, Arquitecto, de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No. **1801-1976-01196**, Declarado electo por el Tribunal de Elecciones, según Consta, punto único Sesión celebrada por el Tribunal Supremo Electoral el día 26 de noviembre del año, 2017 actuando en mi condición de lcalde de la Municipalidad de Yoro, Departamento de Yoro, quien para los efectos de este Contrato en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra, **ELMER ALEXANDER RODRIGUEZ VARELA**, del municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortes, soltero, hondureño con Cedula de Identidad N° 0501-1982-07524, actuando en su condición personal y quien se designa "**EL CONTRATISTA**", hemos convenido en celebrar como al efecto así lo hacemos el presente "**CONTRATO DE SERVICIOS**", el cual se regirá por las Leyes vigentes del país, pero en especial por las Cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA:** Naturaleza de los servicios, la municipalidad declara que por la naturaleza de los servicios solicitados, se hace necesario contratar los servicios de: **ELMER ALEXANDER RODRIGUEZ VARELA**, **CLAUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN " DE LOS SERVICIOS**, consiste EN LA ACTUACION CON EL PERSONAJE DE CANTINFLAS, EN EL EVENTO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO, FRENTE AL PARQUE PRESENTACION QUEZADA DE ESTA CIUDAD **CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES . "DEL CONTRATISTA"** Se compromete con la actuación con el horario de 8:00 A.M. a 6.00 P.M. detalladas, en las cláusulas primera y segunda de este contrato y también cualquier otra que se le asigne y de común acuerdo de las partes mediante comunicación expresa por escrito, tal como se especifica. **CLAUSULA CUARTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** EL CONTRATISTA DEVENGARA POR LA ACTUACION, LA CANTIDAD DE: **CINCO MIL LEMPIRAS CINCO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS (LPS. 5,800.00) MENOS EL 12.5% QUE EQUIVALE A UN VALOR DE SETECIENTOS VEINTE Y CINCO LEMPIRAS (LPS.725.00), HACIENDO UN VALOR NETO A PAGAR POR LA CANTIDAD DE CINCO MIL SETENTA Y CINCO LEMPIRAS (LPS.5,075.00)** **CLAUSULA QUINTA: RESCISION DE CONTRATO.** "LA MUNICIPALIDAD" podrá rescindir el presente contrato sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Contratación del Estado y 57 (párrafo segundo) de las Normas Generales de Ejecución y Evaluación Presupuestaria del año 2018 y sin ningunas responsabilidad para La Municipalidad por las siguientes causas: a) por la finalización de los trabajos que le han sido encomendados, b) por cualquier otra causa señalada en la ley que se refiere a esta clase de servicios, c) por caso fortuito o fuerza mayor. **CLAUSULA.. CLAUSULA SEXTA: LEYES APLICABLES.** Las partes contratantes manifiestan expresamente que dada la naturaleza de este contrato, esta únicamente regido por las disposiciones de Derecho Administrativo Vigente y tal virtud en el goce de sus derechos se estará exclusivamente a lo que dispone esta ley y lo expresamente pactado en el mismo. Para dirimir las controversias que surjan de la aplicación de este contrato, las partes se someten a los Tribunales de lo Contencioso Administrativo de esta Jurisdicción. **CAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION DE CONDICIONES.-** Ambas partes aceptan los términos y condiciones del presente contrato y se obligan a su fiel cumplimiento, en fe de lo cual suscriben el presente contrato a los siete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.



DIANA URBINA SOTO
ALCALDE MUNICIPAL

ELMER ALEXANDER RODRIGUEZ VARELA
CONTRATISTA

Obras, Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972, Fax: (504) 2671-2350
muniyoro@hotmail.es